



**A N E P**

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 54

Res. 77

Exp. 3/10169/18

Montevideo,

16 OCT. 2018

**VISTO:** La normativa vigente en materia de Escalafones Docentes.

**CONSIDERANDO:** I) Que en cumplimiento del Artículo 7 del Estatuto del Funcionario Docente corresponde publicar el Escalafón Docente 2018 de docencia directa e indirecta, con efecto de aplicación al año docente 2019.

II) que se han cumplido las etapas previstas para la construcción de Escalafones dispuestas por este Consejo;

III) que el Departamento Docente remitió a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza los Escalafones de Docencia Directa a fojas 1 a de obrados y se detalla a continuación:

Astronomía	Foja 1 de obrados
Biología	Fojas 2 a 13 de obrados
Contabilidad	Fojas 14 de obrados
Dibujo	Fojas 15 a 20 de obrados
Educación Física	Fojas 21 a 30 de obrados
Educación Musical	Fojas 31 a 33 de obrados
Educación Social y Cívica	Fojas 34 a 42 de obrados
Filosofía	Fojas 43 a 48 de obrados
Física	Fojas 49 a 54 de obrados
Francés	Foja 55 de obrados
Geografía	Fojas 56 a 62 de obrados
Geología	Foja 63 de obrados
Historia	Fojas 64 a 77 de obrados
Idioma Español	Fojas 78 a 85 de obrados
Informática	Foja 86 de obrados

Inglés	Fojas 87 a 94 de obrados
Italiano	Foja 95 de obrados
Literatura	Fojas 96 a 104 de obrados
Matemática	Fojas 105 a 114 de obrados
Química	Fojas 115 a 122 de obrados

**ATENCIÓN:** A todo lo expuesto.

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

Aprobar el Escalafón de Docencia Directa 2018, según detalle que se expone en el Considerando III de obrados.

Publíquese en web institucional.

Comuníquese a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Dirección de Desarrollo y Gestión Informática, a Departamento Docente, a la Inspección General Docente, a la Mesa Permanente de ATD, a la Sala Nacional de Directores, a las CODED Departamentales y a FENAPES.

Oportunamente, archívese.-

Insp. María Reyna Torres  
Secretaria General del CES

Consejo de Educación Secundaria  
Insp. Prof. Javier Landoni  
Consejero

